



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE TURBACO BOLÍVAR
TURBACO BOLÍVAR, CALLE DEL TRONCO, CRA. 11 N° 15-26
TELEFAX: 6556433

Proceso ejecutivo No. 13-836-40-89-002-2019-00190-00.

INFORME SECRETARIAL: Señora Juez pasó al Despacho el expediente de la referencia, contenido de proceso de ejecutivo, el cual se encuentra terminado por pago total, y tiene una solicitud de entrega de depósitos judiciales. Provea. Turbaco (Bol), 24 de octubre de 2022.

LINA SOFÍA MARTÍNEZ SALCEDO
SECRETARIA

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE TURBACO
veinticuatro (24) de octubre de dos mil veintidós (2022).

En atención al informe secretarial, se verifica que la demandada Beatriz Ballestas Villanueva, ha solicitado la devolución de unos depósitos judiciales generados dentro del presente proceso.

En ese sentido, se ordena la entrega de los depósitos judiciales que se encuentren depositados en la cuenta de este Juzgado, a favor de la parte ejecutada, en razón a que mediante auto de fecha 6 de junio de 2022 y las medidas cautelares se encuentran levantadas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LINA PAOLA ÁVILA TINOCO
JUEZ

Firmado Por:

Lina Paola Avila Tinoco

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 002 Promiscuo Municipal

Turbaco - Bolivar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a877d694e1fb8935c3d1b7dac5cad75794a1d785b764d01c09f10fe492813749**

Documento generado en 24/10/2022 08:34:36 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>